

Jornada sobre el Suministro Inmediato de Información

Ana María Delgado García

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario

Directora del Máster Universitario de Fiscalidad (UOC)

Fecha de publicación: febrero de 2018

El 20 de noviembre de 2017, los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC, en el marco del máster universitario de Fiscalidad, han organizado la IX Jornada sobre problemas actuales de fiscalidad. En esta ocasión, la jornada se ha dedicado al Suministro Inmediato de Información (<http://symposium.uoc.edu/go/sii-2017>). La dirección de la misma estuvo a cargo de la Dra. Ana María Delgado García, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universitat Oberta de Catalunya, y del Dr. Rafael Oliver Cuello, asesor fiscal y consultor de Fiscalidad de la Universitat Oberta de Catalunya.

En esta jornada se analizó el Suministro Inmediato de Información, un nuevo sistema de gestión del impuesto sobre el valor añadido que supone un importante avance en la administración electrónica en el ámbito tributario, así como una intensificación del uso de las tecnologías de la información en las relaciones entre la administración tributaria y el contribuyente.

Este nuevo sistema de gestión del impuesto sobre el valor añadido implica la llevanza de los libros registro a través de la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria mediante el suministro prácticamente inmediato de los registros de facturación. Los contribuyentes deben remitir a la administración tributaria los detalles sobre la facturación por vía electrónica, y con esta información se van configurando, casi en tiempo real, los libros registro del tributo.

Los objetivos de la introducción de este nuevo sistema de gestión tributaria son dos. Por un lado, la potenciación de la asistencia al contribuyente, al facilitarle una serie de datos fiscales, en una primera fase, y el borrador de la declaración del impuesto, en una segunda fase. Por otro lado, se pretende un mayor y más eficiente control tributario, al disponer de información de calidad en un tiempo muy reducido.

Tras la presentación de la jornada a cargo de la Directora de los Estudios de Derecho y Ciencia Política y del Máster Universitario de Fiscalidad de la UOC, Ana María Delgado García, diversos expertos analizaron todas estas cuestiones. Los ponentes, que además son profesores-consultores del Máster Universitario de Fiscalidad de la UOC, explicaron de una forma clara y detallada las novedades que presenta este tema y las cuestiones de orden práctico que supone para los despachos de asesores fiscales y para los clientes.

En la primera sesión, moderada por Rafael Oliver, Rafael Herrando Tejero abordó en su ponencia los objetivos y contenido del Suministro Inmediato de Información.

La siguiente sesión, moderada por Irene Rovira Ferrer, la dedicó Lluís Basart Serrallonga a desgranar las ventajas e inconvenientes del Suministro Inmediato de Información. Y, finalmente, Benjamí Anglés Juanpere moderó la sesión en la que Ángel María Cenicerós Grats ofreció la visión de la Asociación Española de Asesores Fiscales sobre el Suministro Inmediato de Información.

El debate que se generó fue muy interesante y sobre la mesa se pusieron multitud de cuestiones controvertidas a las que se dieron respuesta a lo largo de esta actividad académica.

Cita recomendada

DELGADO GARCÍA, Ana María (2018). «Jornada sobre el Suministro Inmediato de Información». *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*. N.º 26, págs. 97-98. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa] <<http://dx.doi.org/10.7238/idp.v0i26.3130>>



Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica (*IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*; UOC); no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>.

Sobre la autora

Ana María Delgado García
 adelgadoga@uoc.edu

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario
 Directora del máster universitario de Fiscalidad (UOC)

<<http://transfer.rdi.uoc.edu/ca/investigador/delgado-garcia-ana-maria>>

UOC
 Av. Carl Friedrich Gauss, 5
 08860 Castelldefels